

Cuenca, 22 de Octubre del 2013

Ingeniera
Maria Paola Eljuri Vintimilla
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, cúpleme comunicarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía **LANIFE S.A.**, en sesión realizada el día 22 de Octubre del 2013, tuvo el acierto de designar a Usted para el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía por un periodo estatutario de **DOS AÑOS**.

De conformidad con los Estatutos Sociales que constan de la Escritura Pública de constitución de la compañía, que fuera autorizada por el Notario Duodécimo del cantón Cuenca doctor Wilson Peña Castro, el 06 de junio del 2011, e inscrita en el Registro Mercantil bajo el No. 511, en fecha 15 de julio del mismo año, le corresponde a Usted ejercer la representación legal de la compañía.

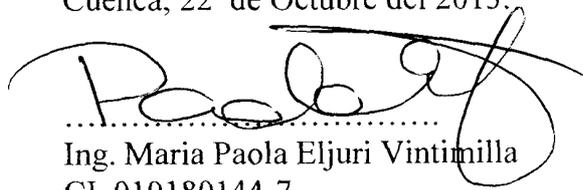
Muy atentamente,



Dr. Marcos Malo Acosta
GERENTE

Dejo constancia que en esta fecha he aceptado la designación como **PRESIDENTE** de la compañía **LANIFE S.A.**, en los términos antes indicados.

Cuenca, 22 de Octubre del 2013.



Ing. Maria Paola Eljuri Vintimilla
CI. 010180144-7

Registro Mercantil de Cuenca

TRÁMITE NÚMERO: 11928

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: CUENCA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD CUENCA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	8938
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/10/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2394
RÉGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	22/10/2013
FECHA ACEPTACION:	22/10/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LANIFE S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

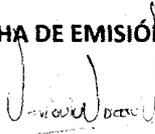
Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0101801447	ELJURI VINTIMILLA MARIA PAOLA	PRESIDENTE	DOS AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 25 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2013


MARIA VERÓNICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL



Página 1 de 1

Nº 063043

IMP. IGM. 00